

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750 Imprenta: 2299,
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7.

AÑO LVI.—Número 17.438

Miércoles 26 de Diciembre de 1956

Precio del ejemplar: 80 céntimos

Intervención de las tortas y harinas de semillas de algodón

La Comisaría de Abastecimientos podrá autorizar a los fabricantes la venta hasta de un 50 por 100 de las mismas

Madrid, 26.—Quedan intervenidas, por disposición del ministerio de Agricultura, hasta nueva orden, las tortas y harinas obtenidas de semillas de algodón nacional.

A tal efecto, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, procederá a exigir de los fabricantes las oportunas declaraciones de existencias y producciones de las tortas y harinas intervenidas.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes podrá autorizar a los fabricantes la venta hasta de un cincuenta por ciento de las mismas a los ganaderos en general y almacenistas y fabricantes de piensos y compuestos que figuren incluidos en las listas que, redactadas por los elaboradores apruebe ese organismo. El cincuenta por ciento restante quedará reservado para satisfacer las necesidades de alimentación del ganado y fabricación de piensos compuestos, disponiéndose por dicha Comisaría, con cargo a dicho porcentaje, las entregas que este ministerio ordene, oída la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera.—Cifra.

759 muertos en el fin de semana en E. U. en accidentes

Chicago, 26.—Desde el pasado viernes por la noche, fecha en que empezaron las vacaciones de Navidad en los Estados Unidos, hasta hoy, se han registrado ya un total de 759 muertos, ocurridos en diferentes accidentes de carretera, y la cifra ha quedado rebasada. El Estado donde se ha registrado el mayor número de los mortales accidentes es California; le sigue, Illinois. En tercer lugar figura Tejas, y a continuación, Ohio y Michigan.—Efe.

Profesores y técnicos de Formación Profesional Acelerada, visitan a las jerarquías sindicales

Se instalará una escuela-piloto en la Casa de Campo, capaz para 400 alumnos

Madrid, 26.—En nombre del delegado nacional de Sindicatos, señor Solís Ruiz, el secretario nacional, señor Pro Alonso, en compañía del inspector nacional de la Organización Sindical, señor Aparisi; del vicesecretario nacional de Obras Sindicales, señor Delgado, y del director de Formación Profesional Acelerada, señor Moreno Ballester, recibió en la Casa Sindical al personal que integra la dirección de esta formación profesional acelerada, tanto en lo que respecta a la esfera de su profesorado como a sus elementos técnicos.

Como es sabido, esta nueva actividad formativa de la Organización Sindical tiene por objeto fundamentalmente la capacitación urgente de mano de obra no especializada, así como la transformación profesional de trabajadores de una esfera laboral a otra.

En el acto hizo uso de la palabra, en primer término, el señor Aparisi, que presentó al secretario nacional de Sindicatos a la totalidad de los miembros que integran esta primera promoción de monitores y técnicos, refiriéndose después al acopio de material pedagógico, que ha supuesto editar un conjunto de 68 volúmenes que comprenden ejercicios prácticos, tecnología del oficio y pedagogía del mismo.

A continuación se dirigió a los reunidos el director de Formación Profesional Acelerada, señor Moreno Ballester, quien se refirió al emplazamiento de instalaciones de la primera escuela o escuela-piloto del plan de formación 1957, que se encuentra en la Casa de Campo de Madrid, dentro del recinto de la Feria Internacional del Campo y cuya capacidad está calculada, en principio, para unos cuatrocientos alumnos.

Por último, el secretario nacional de Sindicatos, señor Pro Alonso, en nombre del delegado nacional, saludó a los nuevos profesores, felicitándoles por el entusiasmo y la capacidad de trabajo demostrados en los

DE GALICIA VENDRA UNA MEJORIA DEL TIEMPO

Probablemente, de madrugada se volverán a repetir las nieblas de estos días

Ha llovido con regular intensidad en diversas comarcas

Madrid, 26.—Un sistema frontal ha penetrado desde el Noroeste, produciendo nieblas y lluvias intermitentes. Ha llovido débilmente en Galicia, ambas Castillas y tercio superior del Ebro; moderadamente en la mitad oriental de la vertiente cantábrica y débilmente en Extremadura. Durante la noche se produjo una notable mejoría en el Noroeste de la península. En el Suroeste de la costa mediterránea y Baleares, buen tiempo.

Egipto acepta buques británicos en la limpieza del Canal de Suez

A condición de que operen desmilitarizados y con pabellón de la O. N. U.

El Cairo, 26.—El director general de la Compañía egipcia del canal de Suez, Mahmud Yunis, dice, en una entrevista publicada por el periódico «Al Ahram», que «se ha decidido aceptar la participación de barcos británicos en las operaciones de limpieza del canal, bajo la condición de que estos barcos sean desmilitarizados y operen bajo las órdenes y el pabellón de las Naciones Unidas».

«Esta decisión ha sido adoptada en nuestro deseo de que las operaciones de limpieza se realicen urgentemente y la libre navegación sea restaurada tan pronto como sea posible.»—Efe.

PARECE QUE NASSER QUIERE ELEVARE EL PRECIO

Nueva York, 26.—Bajo el título «Atolladero en Suez», el diario «New York Times» dedica su editorial de hoy a comentar la crisis de Suez. El citado diario afirma que el Presidente Nasser tiene intención de elevar el precio puesto por permitir que las Naciones Unidas lleven a cabo las operaciones de limpieza del canal de Suez, exigiendo la retirada de las tropas israelíes de la península del Sinaí, y posiblemente de la franja de Gaza, antes que comiencen esas operaciones de limpieza.—Efe.

La mayor parte de los pueblos vizcaínos solicitan bibliotecas populares

Va a ser creada una extensa red de ellas, bajo el patrocinio del Servicio Nacional de Lectura

Bilbao, 26.—Ultimamente la Diputación Provincial de Vizcaya creó un Centro Coordinador de Bibliotecas, de acuerdo con las directrices marcadas por el ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y más concretamente del Servicio Nacional de Lectura. Su misión es bien clara y determinada: servir de intermediario entre los pueblos de la provincia y el ministerio de Educación Nacional, para la creación sucesiva de bibliotecas populares, que dentro de breve plazo van a ser instaladas en los pueblos de Orduña, Derio, Lemóniz y Baquio, cuyos expedientes de solicitud se encuentra ya en Madrid en trámite que tardará poco el solucionarse satisfactoriamente. Más adelante, en otra etapa ya prevista, se llegará a Valmaseda, Portugalete, San Julián de Musques y Bermeo, poblaciones que han solicitado la Biblioteca Popular a la Diputación vizcaína.

Además de esto, ya existían otras bibliotecas populares en algunos pueblos de la provincia, como Durango, Baracaldo y Guecho, que funcionaban de un modo autónomo, si bien dependientes del Servicio Nacional de Lectura.

La mayor parte de las localidades vizcaínas, al conocer las grandes ventajas que aporta el pertenecer al Centro Coordinador de la Diputación, han solicitado bibliotecas populares, en las que el Estado participa con un tercio del gasto que se ocasiona.

Este gasto que origina una biblioteca popular viene a distribuirse como sigue: el Estado hace donación de 700 volúmenes, por valor de pesetas 200.009; la Diputación ofrece unos 1.500, que suponen un desembolso de 40.000 pesetas, y por último al Ayuntamiento beneficiado le corresponden los gastos de conservación, limpieza y personal, que se cubren con 7.000 pesetas.

Entre los proyectos más inmediatos que tiene la Diputación de Vizcaya en vías de realización se encuentra la constitución de una Casa de Cultura en Valmaseda, que será la primera que se establezca en Vizcaya. Dicho Ayuntamiento ya tiene consignadas 40.000 pesetas para su edificio, la cual será inaugurada el día de la Fiesta del Libro. Otro proyecto semejante existe también en Portugalete.

La Diputación abraja el propósito de crear asimismo una serie de bibliotecas ambulantes, que tendrán como misión llevar el servicio de libros a los pueblos más apartados de la provincia, y para lo que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha

Predice el Servicio que el sistema frontal citado continuará su lento desplazamiento hacia el Este, aunque en la vertiente mediterránea, cuando ésta sea alcanzada, sus efectos serán más débiles que en la parte occidental. Simultáneamente se iniciará la mejoría en Galicia, y, probablemente, de madrugada, se volverán a repetir las nieblas.

Llueve en varias comarcas

Peñarroya (Córdoba), 26.—Se ha producido el temporal de agua, y aunque hasta ahora no han sido muy abundantes las precipitaciones, llueve en toda la comarca desde las primeras horas de la mañana.—Cifra.

Ciudad Real, 26.—Durante la pasada noche se inició en toda la región la tan esperada y ansiada lluvia. En la mañana de hoy las precipita-

MODIFICACIONES en el Gobierno ruso

Estocolmo, 25.—El Presidium del Soviet Supremo de la U. R. S. S. anuncia que Pervujin, uno de los principales miembros del Presidium del partido comunista, sustituirá a Máximo Saburof como jefe de la Comisión estatal para Economía, que tiene a su cargo los planes de industrialización.

Saburof, que presidió esta Comisión desde 1953, continuará siendo primer vicepresidente y miembro del Presidium del partido.

El anuncio ha sido hecho horas después de terminar las reuniones de la Comisión Central del partido comunista soviético, en la que han sido tratadas cuestiones relacionadas con la economía del país.

También ha sido anunciado que otros seis altos funcionarios del Gobierno, con categoría de ministros y vicepresidentes del Consejo, han sido relevados de diversas tareas que tenían encomendadas, al mismo tiempo que se les ha designado miembros de la Comisión de Economía para ayudar a Pervujin. Estos seis dirigentes son: A. N. Kosigin, V. A. Malichev, M. V. Jrunichev, V. A. Kirichenko, V. V. Batchevich e I. V. Benediktov. Los cinco primeros eran ya vicepresidentes del Consejo; el último ha sido nombrado ahora. Se dice al mismo tiempo que ocupará la presidencia de la Comisión.

Jrunichev había sido presidente de la Comisión estatal para la Construcción; Matchevich fué ministro de Agricultura, y Benediktov, ministro de Granjas Estatales.

La sustitución de Saburof, uno de los principales economistas de la U. R. S. S., no ha sorprendido en los círculos occidentales de Moscú porque la Comisión que presidía había sido objeto de fuertes críticas en las reuniones de la Comisión Central del partido comunista.

realizados por patrullas de la Policía y unidades del Ejército de montaña, conducidos por expertos guías alpinos.

La temperatura reinante en el lugar de la catástrofe era de 28 grados centígrados bajo cero.—Efe.

RUSIA DEVUELVE AL JAPON 1.025 PRISIONEROS DE GUERRA

Pero ocuparán su puesto los combatientes de la libertad en Hungría

Maizuru (Japón), 26.—Mil veinticinco prisioneros de guerra japoneses han regresado hoy a su patria, después de once años de cautiverio y sufrimientos en los campos de trabajo soviéticos. Los repatriados nipones, que llegaron a este puerto a bordo del «Koan Maru», agitaban banderas del Sol Naciente y daban gritos de alegría mientras descendían por la pasarela del barco. Algunos de los prisioneros declararon que habían sabido, antes de salir de Rusia, que los luchadores de la libertad de Hungría les reemplazarían a ellos en los campos de trabajo esclavo de Siberia.—Efe.

REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE EMPRESA

Deberán contar con él las que reúnan quinientos o más trabajadores

Madrid, 26.—Por orden del ministerio de Trabajo se aprueba el Reglamento de los servicios médicos de empresa. Según el citado Reglamento, todas las empresas que ocupen a quinientos o más trabajadores obreros y empleados, quedan obligados, a partir del 12 de Diciembre de 1956, a constituir y organizar un servicio médico de empresa.

Si la cifra de obreros y empleados sobrepasara los mil, deberán contratar un médico más por cada fracción de mil que sobrepasaran esta cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la totalidad de los centros de trabajo de una misma empresa dentro de la localidad y población, así como a los centros de trabajo no separados entre sí por más de cien kilómetros.—Cifra.

Las cifras de productores se entiende que engloba a la

CRONICA DE LA CIUDAD

Regalo de Navidad

Pues señores, ya pasó la Navidad, es decir el día de Navidad que no las Navidades, en las cuales estamos metidos como el pez en el agua y el cronista que como era obligado les dejó a ustedes anteayer expresando el deseo de la más grande felicidad para todos sus lectores, tras este breve espacio de tiempo en que ha permanecido en silencio, toma otra vez la pluma que es el pan de cada día de este humilde servidor, con el deseo esta vez de que todos ustedes gocen de estupenda salud, con ausencia principalmente de catarros y de trastornos digestivos, que en esta ocasión no es poco pedir.

Supone el cronista que todos ustedes pasaron la Nochebuena felizmente. El por su parte no lo pasó mal. Estuvo, como tantísimos segovianos en la Misa del Gallo y luego se acostó, y no durmió mal, no. Sólo le molestaron esporádicamente las estenóreas manifestaciones de algunas bandas de gamberros que le despertaron varias veces en el transcurso de la noche. No se incluyeron en esta denominación, naturalmente, a un par de grupos que rondaron las calles cantando sanamente y afinadamente villancicos y otras canciones, y a este respecto y por cierto, si consultaran a este humilde servidor suyo y de él dependiera, daría un decreto prohibiendo que en la Nochebuena se entonasen otras canciones que no fuesen villancicos. Esa es la pura verdad, los villancicos se han hecho para la Nochebuena y no hay más que hablar. Pero bueno, uno no quiere en manera alguna enfadarse en esta fecha, expresa sólo su criterio y lamenta que todos no piensen como él.

Hablando de otra cosa, registramos el hecho de que ayer llovió e igualmente esta mañana ha llovido. La cosa tiene su pequeña importancia si consideramos que estas lluvias ponen fin a un largo período de sequía que estaba llevando la alarma a ciertos sectores del campo español, agricultores y ganaderos, pero especialmente a estos últimos. Considerada de esta manera, la lluvia es como un delicado regalo de Navidad que nos ha hecho el Niño Jesús y es bonito identificar a la Divina Providencia, ese árbitro de nuestros destinos que tantas veces nos contraña y escribe derecho con renglones torcidos, con ese recién nacido, tembloroso e indefenso en el pesebre del Portal.

Y nada más, como el día de hoy es casi de fiesta, los amables lectores perdonarán al cronista que ponga enseguida punto final, porque tiene que irse a ver los Nacimientos.



LA CARRERA CICLISTA "DEL POLLO"

Ayer por la mañana, a las once y media, tuvo lugar la tradicional carrera ciclista denominada «del pollo», que todos los años organiza en esta fecha Educación y Descanso.

El itinerario de la prueba, que había de correrse sin cadena en la máquina, fue el siguiente: Salida desde el comienzo del paseo del Conde de Sepúlveda, cerca del fieltro del Mercado, para bajar por dicho paseo, el de Ezequiel González, puente de Sancti Spiritu a la calle de San Valentín, donde se había establecido la meta.

Participaron 22 corredores, y los once primeros clasificados recibieron un pollo cada uno como premio. Tanto a la salida como en la meta, hubo numeroso público para presenciar estas fases de la prueba.

La clasificación de los que obtuvieron premio fue la siguiente: 1. Domingo Esteban, del C. D. San Lorenzo; 2. Lucio de Pablos; 3. Agustín Mayo; 4. Antoliano Martínez; 5. Francisco Sánchez; 6. Clemente Isabel; 7. Feliciano Martín; 8. Feliciano Mayo; 9. Ángel Jordán; 10. Víctor Zúñiga; 11. Jaime Gordo.

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Miguel

Cultos mensuales a la Virgen Milagrosa. Se celebrarán mañana, día 27, con misa de comunión general a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete, se expondrá a S. D. M., santo rosario, ejercicio propio, bendición con el Santísimo y salve popular.

Reunión sacerdotal

Mañana, jueves, festividad de San Juan Evangelista, celebrará la Unión Apostólica su acostumbrado retiro y convivencia en honor de su Patrón. Los actos comenzarán a las once y media de la mañana en el Seminario Diocesano.

Información Local

Las fiestas de la Nochebuena y Pascua en la capital

Innumerables fieles asistieron el lunes a la misa del gallo

Con gran animación se han celebrado en todos los hogares de la capital las tradicionales fiestas de Nochebuena y la Pascua.

El lunes, la animación por las calles de la ciudad fue en aumento desde las primeras horas de la mañana, para, en un contraste verdaderamente llamativo, perderse totalmente a

partir de las diez de la noche, hora en que también los bares cerraron sus puertas, reclusándose todos los segovianos en sus domicilios para celebrar la fecha de la Natividad de Nuestro Señor.

Después de las cenas familiares, cuando la paz y sosiego de la noche fué rasgada por los toques de las campanas que anunciaban la hora de la misa del gallo, fueron incontables los fieles que se dirigieron a las diversas iglesias en las que se oficiaba el santo sacrificio. En todos estos templos el lleno fué total, mayor acaso que en años anteriores, siendo también numerosísimos los fieles que se acercaron a la sagrada Mesa.

Después de las misas, las calles de la ciudad se volvieron a animar, aunque de un modo transitorio, pues muchos de los asistentes al santo sacrificio regresaron a sus domicilios para continuar las reuniones familiares, algunas de las cuales, entre sana alegría, música y canciones, se alargaron hasta las primeras horas de la madrugada.

Por ser esencialmente hogareñas estas fiestas, han transcurrido en medio del más absoluto orden.

Ayer, también las iglesias se vieron muy concurridas desde las primeras horas hasta la una de la tarde, en que se celebraba en algunos templos la última misa. Y en ellos se cantaron de nuevo los villancicos, al final del santo sacrificio, mientras los fieles adoraban al Divino Infante.

La animación por las calles fué también numerosa durante todo el día, hasta que por la noche, a causa de la amenaza de la lluvia, el público buscó refugio en los locales de espectáculos.

La temperatura, con no ser muy agradable, permitió, no obstante, esta animación, y gracias a que la lluvia cayó en horas no muy imprevistas, cuando aún no se había iniciado la animación natural de las primeras horas de la noche.

EL BAILE DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA EXCURSIONISTA

Una vez más, con la fecha del 28 de Diciembre, festividad de los Santos Inocentes, nos llega el baile de Navidad que organiza, con un elogiable sentido de la alegría y el buen humor, la Sociedad Deportiva Excursionista de nuestra capital.

A través de las anteriores ediciones de este baile hemos podido apreciar la excelente disposición de este grupo deportivo juvenil, que si en sus excursiones alpinas cuida hasta el máximo todos los detalles para proporcionar a sus socios y simpatizantes el mayor número de ventajas, también en estas fiestas de sociedad que organiza procura derramar todo el ingenio y alegría propios de la juventud, ambientando el lugar para el desarrollo de una de las fiestas más gratas que se celebran en nuestra ciudad en el transcurso del año.

Sabemos que desde bastante antes de anunciarse este baile, el número de invitaciones solicitadas para asistir al mismo era realmente elevadísimo, por lo que es de esperar que una vez más, para seguir la tradición, resulte un éxito completo, uno más que agregará a los que viene obteniendo la S. D. E. segoviana.

SONRIA, POR FAVOR

48 ESTRELLAS

Un francés explica cómo es la bandera de su país a un norteamericano.

—Está compuesta de tres colores que simbolizan al contribuyente: azul como el aviso de cobro que recibimos; blanco como nuestro rostro cuando leemos las cifras que hay que pagar, y rojo como la cólera que sentimos al efectuar el pago.

—Ocurre exactamente igual en mi país—le dice el norteamericano—. Pero la impresión es tan violenta cuando pagamos que hemos añadido cuarenta y ocho estrellas.

PERFUMERIA VELASCO
se enorgullece de su distinguida clientela
ULTRALAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 500 Ptas. Cada palabra más, 6/48

TRABAJO

SE NECESITA contable entendido en sociedades. Gestoría Ronco. Ruiz Alda, 6.

ALQUILERES

ALQUILO locales, buen sitio. José Zorrilla, 120.

TRASPASOS

TRASPASO pequeño taller con vivienda y teléfono y vendo coche Renault de 8 HP. tipo furgoneta. Razón, Gestoría «Castilla».

SE TRASPASA pensión confortable, con bar. Valenciana, 11, San Ildefonso.

VENTAS

MONTESA Brío 90, magnífico estado, con notables mejoras. Teléfono 1550.

AUTOMOVILISTAS: Cadenas para nieve, todas medidas. Casa Amancio Matesanz, San Juan, 14.

«REVUE» el reloj de la más alta calidad, relojes de pared, todos modelos. Cecilio Martín, Turégano.

CARRO varas, nuevo, para una caballería, vende Félix Arribas, Turégano.

CARRO de yugo, medio uso, y macho romo, cerrado, vende José Zorrilla, 120.

OREJERAS de encina, vende. Precios económicos. Fábrica maderas Ortigosa de Pestaño.

CARRO y aventadora medio uso, vende León Moreno, Bernardos.

VENDO o cambio carro de yugo medio uso y dos escanos en buenas condiciones. Verlos, en Abades, Marcos.

COCINA grande dos hogares, buenas condiciones de precio. Razón, Mesón de Cándido.

CAMION Federal, cinco toneladas, año 1942, como nuevo, 150.000 pesetas, urge venta. Alberto García, Pasión, 22. Teléfono 1452. Valladolid.

AUTOMOVILISTAS: Economizarán dinero con bandaje Tyresoles. Garantía absoluta. La Unión.

VENDO fábrica caramelos, plena producción, por no poderla atender. Informes, Gestoría Recalde, Aranda de Duero.

GANADOS Y AVES

CHOTA de seis días. Vendo, Carrasco, 11.

VENDO de tres mulas una, talla dos dedos, edad en la boca. Eladio Rodao, Arnuña.

VENDO vaca recién parida del tercero, bien preparada. Miguel Rincón, Carbonero el Mayor.

VENDO novillas segunda cría, recién paridas, grandes; una primera, medio leche. Máximo, Carbonero el Mayor.

VENDE vaca suiza, parida de ocho días del tercero, Eugenio Pérez, Paradinas.

PAREJA de buyes cuatro años, vende Pedro Cardiel, Cabañas de Polendos.

VENDO vaca suiza parida del segundo, Santiago Rincón, Hoyuelos.

Bandejas individuales para cada cliente
Incubaciones Colmenares
LUZ

A PLAZOS
RELOJES GAMA
APARTADO 385
CATALOGO GRATIS

EXCEPCIONAL

OFERTA DE ARTICULOS PARA REGALO

en nuestra sección de artículos de piel:

carteras, billeteros, monederos, pitilleras

cientos de modelos de las mejores fábricas de Ubrique

Piezas de lujo en cocodrilo, serpiente y lagarto

NUESTRA OFERTA ESPECIAL DE REYES
Billetero-monedero piel de cabra
29 pts.

ESTUCHES:

para medias, pañuelos y corbatas, joyeros, costureros y manicura.

FINISIMOS ESTUCHES DE JUEGOS:

naipes, ajedrez, etcétera...

MARCOS PARA FOTOS, modelos exclusivos.

NUESTRA OFERTA ESPECIAL DE REYES
Estuche para pañuelos o medias en piel y forro de seda
42 pts.

en nuestra sección de artículos

para fumador

excepcional surtido en pipas y boquillas, ceniceros, cajas y botes para tabaco.

PRECIOSAS PIEZAS CON MUSICA

y nuestras exclusivas...

FLOWER, la auténtica boquilla que filtra el humo.

VICTORIA, la máquina perfecta para hacer pitillos.

Regalamos sellos
COMPRYGANE

MUCHOS MILLONES DE PESETAS EN PREMIOS

CASA CABRERO

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 24.—Premiado con 125 pesetas, número 884. Premiados con 12,50, los terminados en 84.

Suscripción pro-campaña de Navidad de los pobres

Donativos recibidos en el Gobierno Civil:

Suma anterior, 96.174,53 pesetas.
Don Juan Fernández, de Mozoncillo, 25 pesetas; doña Justa de Blas, 10; delegado y personal de Estadística, 155; administrador principal de Correos y personal, 455; don Ignacio Carero, 25; Casa Heras, de Navas de Riofrío y Segovia, 50; don Casiano Rincón, de Palazuelos, 25; director y personal de la Escuela de Maestría Industrial, de Segovia, 159; personal de la Delegación de Hacienda, 892; Banco Castellano, 200; don Ángel Martín, 10; don Feliciano García Herranz, 25; don Canuto Sastre, 25; don Francisco y don José Castellano, 200; personal de la Jefatura de Obras Públicas, 1.376; don Calixto Velasco, 10; Robledano (almacén de material de construcción), 50; don Domingo Vidaechea, 100; B. V., 10; viuda e hijos de Germán de la Fuente, 50; don Raimundo Rojo Rufiner, 100; don Felipe Lázaro, 25; don Adrián Lázaro, 10; Ayuntamiento de Samboal, 500; Inspección Provincial de Primera Enseñanza, 125; Ayuntamiento de S. Martín y Mudrián, 200; ídem de Vegas de Matute, 50; ídem de La Higuera, 25; don Víctor García, 10; Peluquería Ejarque, 10; don Ángel Bermejo, 50; don Ricardo García, 15; don Francisco Sierra, 20; don Santiago Hidalgo, 10; don Ladislao Escobar, 50; don Anastasio Casado Yagüe, 150; personal del Instituto de Enseñanza Media, 929,45; don Juan Nieto Ríos, 50; viuda de don Juan Well, 50; coronel jefe, teniente coronel, jefes, oficiales, suboficiales y tropa del 2.º Tercio de la Guardia Civil, 758; don Gil Escubano, 25; maestras y niñas de las Escuelas nacionales de El Salvador, de Segovia, 124; doña Manuela Álvarez Fernández, 20; Electrodo, S. A., 100; Ayuntamiento de Sanchoano, 100; ídem de Matabuena, 150; don Javier Arias, 25; don Ángel García, 25; niñas de la Escuela de Sacramenia, 100; don Pedro Escubano, 25.
Suma y sigue, 103.697,98 pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª LUISA ALVAREZ IZQUIERDO
Que falleció el 27 de Diciembre de 1954

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Las misas que se celebren el día 27, a las siete, en los Padres Carmelitas, Padres Jerónimos y Madres Dominicas, a las siete y media. En la parroquia de San Miguel, a las ocho y media y a las nueve, y el culto de las siete de la tarde, en la misma iglesia, serán aplicados en sufragio de su alma.

Sus desconsoladas hijas doña Pilar y doña María-Luisa Rubio Álvarez; hijos políticos don Antonio Matesanz y don Rafael García; nietos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

MERCERIA "MARY"

Juan Bravo, 29. T.º 1637

Se complace en expresarles su agradecimiento por la cooperación que le han prestado en el año que termina y hace sinceros votos por su felicidad y éxitos en las presentes Pascuas y próximo Año.

ESTUCHERIA DE TODAS CLASES PARA SEÑORA Y CABALLERO

CAMARAS FOTOGRAFICAS

PARA REYES

REGIOS REGALOS

Perfumería Velasco

Perfumes nacionales y extranjeros.

Polveras. Utiles de afeitar.

Muebles

FRANCISCO-ROMAN LOPEZ

Juan Bravo, 20

Agradece a sus clientes y amigos las distinciones que han tenido en el presente año, y les desea unos felices días de Navidad.

2.227.683.915 pts. importa el valor de los bienes municipales de MADRID

Madrid, 26.—El Ayuntamiento ha publicado el inventario general de sus bienes. El capital incluido en él se cifra en 2.227.683.915,37 pesetas, con arreglo a la clasificación siguiente: Bienes patrimoniales, entre los que figuran edificaciones, solares, fincas, censos, mobiliario, etcétera, pesetas 1.417.859.857,72; de servicio público, grupos escolares, edificaciones, aguas, vehículos y otros, 806.466.234,02 pesetas, y de Beneficencia, 3.357.823,63 pesetas.

El capítulo correspondiente a transportes municipalizados alcanza pesetas 691.259.352,41 y está incluido en bienes patrimoniales. El capital social es de 165 millones y el resto figura como aportaciones hechas, algunas con carácter reintegrables, para adquisición de material, traspaso a la Compañía Madrileña de Urbanización y liquidación de cuentas.

En el Patrimonio Artístico sobresalen la gran custodia construida en 1582 por el artífice platero Francisco Alvarez, tasada en 2.700.000 pesetas, y dos tapices del siglo XV adquiridos en 900.000 pesetas. Se hallan pendientes de valoración el cuadro de Goya «Alegoría de Madrid» y varias obras pictóricas de Mengs y Vicente López. Las propiedades municipales son 284 edificaciones, 130 fincas varias, 64 grupos escolares y 64 solares.

DEPORTES

CICLISMO

En el velódromo de Tirador, de Palma de Mallorca, y con asistencia de numeroso público, se ha disputado la prueba final para el Campeonato de España de persecución, que resultó muy reñido, adjudicándose el título Guillermo Timoner, seguido de Nicolás Ferrán.

Terminada la competición, el presidente de la Federación Balear, entre grandes aplausos, impuso la banda de campeón al vencedor.

FUTBOL

En Barcelona se jugó un encuentro entre el C. D. Español y el equipo alemán Berliner S. V., que finalizó con la victoria de los catalanes por 1-0, aunque el resultado no refleja el juego, que hizo fácil el triunfo españolista.

El Oviedo, en un gran encuentro, venció por 7-3 a América, de Bello Horizonte. Los brasileños ofrecieron una pobre exhibición.

Al vencer por 3-1 a Sevilla, el Betis se adjudicó el Trofeo Reyes Magos. En el Sevilla actuaron algunos nuevos jugadores.

Al parecer, la Federación Española de Fútbol tiene el propósito de crear en Canarias un grupo de ocho equipos de Tercera División.

El portero del Puente Genil, Joaquín Navarro, que el domingo, en el partido contra el equipo de Cádiz, sufrió un rodillazo y fue retirado del terreno de juego en una camilla, ingresó en el sanatorio de la Cruz Roja, donde quedó hospitalizado. Su estado se ha agravado, por lo que le han sido administrados los Santos Sacramentos y se le ha sometido a una delicada operación quirúrgica, pues sufre rotura de un asa intestinal y perforación de otra. Se ha avisado a su familia, que vive en Valencia.

Los directivos del equipo y compañeros del mismo no se separan ni un momento del lado del herido.

También resultó lesionado en el mismo encuentro, con fractura de una clavícula, el extremo izquierdo, Artabe, y con una herida en el ojo derecho el defensa izquierdo, Zamacona.

Incubaciones Colmenares

Alto de Santo Tomás. Tel. 22-33 Segovia LUZ

Transportes generales

FLORES, S. L.

Combinados con las principales poblaciones de España

desea a sus clientes y amigos felices fiestas de Navidad y próspero Año 1957.

ADMINISTRACIONES

CENTRAL SEGOVIA MADRID SAN ILDEFONSO VALLADOLID
Santo Tomás, 2 Canarias, 9 T.º 270707 Plaza I. Isabel, 2 San Lorenzo 18
Teléfono 1667 Vallehermoso, 3 T.º 243517 Teléfono 163 Teléfono 5540

Notas de la Región

Burgos: El «obispillo» pronunciará un discurso ante el arzobispo Zamora: Casi 37.500 pts. empleará en «monos» y zapatillas
Palencia: Creación de la Casa de la Cultura y un Colegio menor
SALAMANCA

En la madrugada del pasado día 23 se inició un violento incendio en una fábrica de colchones situada en el paseo de San Gregorio, al pie de la Peña Celestina. A pesar de los trabajos realizados por los bomberos para la extinción del fuego, la totalidad del material de la fábrica quedó destruido, así como el inmueble.

BURGOS

En la noche del día 24 el arzobispo de la diócesis, doctor Pérez Plateo, sentó a su mesa a los pobres Angel Alonso Peña y Teresa Tejada Santo Domingo y niña María Milagros del Campo Escudero, pertenecientes a la feligresía de San Pedro de la Fuente. El prelado les recibió paternalmente, y en su compañía pasaron la Nochebuena, en rasgo digno de toda loa.

Mañana invitará el arzobispo a su mesa al Cabildo; el Año Nuevo, al Cuerpo de Beneficidos, y el día de Reyes, a las autoridades.

—La suscripción para la Campaña de Invierno lleva recaudadas hasta la fecha 718.000 pesetas.

—En la Junta de mandos sindicales celebrada el pasado día 22 se anunció por el delegado provincial de Sindicatos que en la C. N. S. quedará establecido un departamento de control de precios con la finalidad exclusiva de que los industriales y comerciantes tengan garantizada una perfecta norma de actuación, siempre compatible con los intereses de los consumidores.

—El día de los Santos Inocentes, después de asistir a la santa misa en la Catedral, se dirigirá el obispo desde ésta, con mitra y báculo y rodeado de su corte y asistencia episcopal, a visitar al reverendísimo prelado, de cuyas manos recibirá la limosna de Navidad que cada año tiene a bien conceder a los niños de coro.

En dicho acto el obispillo pronunciará un discurso alusivo a su elección y «cargo» (vacante desde 1596) y la Escolanía cantará unos villancicos.

Después acudirán a los establecimientos provinciales de beneficencia, donde la Escolanía ofrecerá un breve recital, comenzando así las visitas que cada año dedicará a una de las instituciones dedicadas al cuidado de los niños.

Y por la tarde, los niños de coro que han elegido al obispillo, invitados por éste, disfrutarán de una sabrosa merienda.

EL MERCADO DE GANADOS DE MEDINA DEL CAMPO

Hubo poca animación y asistencia

Medina, 24.—Los mercados de ganados se han visto menos concurridos y animados que la semana anterior, lo cual ha sido debido a lo avanzado de la época y las nevadas, hielos y frío.

En ganado lanar expusieron solamente 412 cabezas, las cuales fueron vendidas en su totalidad para poblaciones de esta provincia, ya que la presencia de ganaderos y tratantes que se observó en el mercado eran de todos conocidos. Los precios cotizados fueron algo más bajos que los del mercado anterior, pero como la mayor parte, o por decirlo así, todas las operaciones realizadas lo fueron a peso, se apreció la citada baja, cotizándose las ovejas viejas para matadero de 9 a 10 pesetas kilo, al vivo; los corderos buenos, de 14 a 14,50, kilo al vivo, y los lechazos, de 18 a 20 pesetas kilo al vivo, y los corderos ya lechales, de 17 a 18 pesetas kilo, al vivo.

En ganado porcino se observó también que hubo menos concurrencia, tanto por la presentación de ejemplares a la venta como de ganaderos dedicados a negociar con esta clase de ejemplares. En los precios fueron pocas las diferencias halladas con relación al del último domingo, pero se

SORIA

La Diputación Provincial ha acordado realizar diversas obras en el Hogar Infantil, por un presupuesto de 80.000 pesetas. El edificio donde se halla instalado es una reliquia histórica, ya que en él vivió durante varios años fray Gabriel Téllez, Tirso de Molina, y en donde escribió varias de sus famosas obras.

PALENCIA

Ha fallecido don César Fernández Aguado, decano de los periodistas palentinos. Contaba 65 años de edad y ejerció la profesión desde los 22. El año 1919 realizó en el «Diario Palentino» una campaña por la justicia, que prendió en el cuerpo ciudadano de Palencia al denunciar en una crónica un escandaloso robo perpetrado en una casa de la Ronda de San Pedro.

—En el último Consejo de Falange Española Tradicionalista se dio cuenta de la creación en esta ciudad de la Casa de la Cultura y de un Colegio Menor.

VALLADOLID

Sobre las siete de la tarde del domingo se declaró un incendio en una casa de la calle de Valladolid, de Medina del Campo, propiedad de don Teófilo Sánchez Sierra, y debido al gran incremento que desde los primeros momentos experimentaron las llamas se temió que el incendio adquiriera mayores proporciones y que se propagó a otros edificios, uno colindante con la izquierda y otro por la parte derecha.

Se atribuyen las causas del mismo a una chispa de la chimenea de la casa siniestrada.

ZAMORA

A dos obreros de una fábrica de esta ciudad les ha correspondido la cantidad de 37.500 pesetas en unas participaciones del cuarto premio de la lotería.

Uno de ellos, Hilario González, ha manifestado a un redactor del diario local, que empleará la suma en adquirir «monos» y zapatillas para seguir con su trabajo y poder «cambiarse a gusto».

—¿Solo en eso?—preguntó el reporter.

—Pues, claro—contestó Hilario—. Si me hubiera tocado el «gordo» no seguiría trabajando, pero con esto, que nunca viene mal, sólo tengo para seguir igual, aunque con un poquito de desahogo.

Las abejas pronostican un invierno muy frío

Paderbon (República Federal de Alemania), 24.—Los apicultores de esta localidad han predicho que este invierno será muy crudo, ya que han podido comprobar que las abejas han tomado medidas excepcionales para protegerse contra el frío. Según dichos apicultores, las abejas han cerrado casi totalmente sus colmenas, dejando solamente un pequeño agujero por el que únicamente puede pasar una abeja.—Efe.

LA GUERRA FRIA parece estar terminando, dice ADENAUER

Y piensa que la reunificación alemana estará al alcance de la mano en 1957

Bonn, 25.—La guerra fría parece estar terminando, y el año próximo pudiera estar la reunificación alemana al alcance de la mano, dice el canciller Adenauer en un mensaje de Navidad al pueblo germano.

«La sangrante herida de la división del país resulta—dice—particularmente dolorosa para las conciencias alemanas en estas fiestas navideñas. Cierto es que las luces de centenares de árboles de Navidad están encendidas a lo largo de la línea divisoria, como expresión de la fiesta común, y que envían su saludo allende el «telón de acero» donde sólo se tiene un pálido reflejo de la alegría del nacimiento de Cristo, pero continúa la división, que nos resulta interminable.»

Los árboles de Navidad a que se refiere el anciano canciller—cumplirá ochenta y un años el 3 de Enero—han sido instalados este año por primera vez a lo largo de la frontera entre las dos Alemanias. Su brillante iluminación es la expresión del saludo de los alemanes occidentales a sus hermanos del Este.—Efe.

APARECE EN CARABANCHEL EL CADAVER DE UNA MUJER

Su muerte está rodeada de circunstancias extrañas

Madrid, 26.—En la madrugada de ayer, el cadáver de una mujer fué encontrado a unos trescientos metros de la plaza Elíptica, muy cerca del campo de fútbol de Opañel, en Carabanchel. La víctima resultó ser Amelia Prieto García, de 55 años, vivía en la calle de Amparo, núm. 34. Presentaba tres heridas hechas con un objeto cortante, y a pesar de las pesquisas efectuadas por la Guardia Civil, no se ha podido desentrañar el misterio que rodea el hecho.

Las primeras noticias oficiales sobre el suceso se tuvieron a las 2,30 de la madrugada de ayer. Dos hombres y dos mujeres se presentaron al sereno de aquella demarcación, Manuel Menéndez González, dándole cuenta del hecho. Manuel Menéndez, una vez que vio el cadáver de Amelia, requirió la ayuda de un compañero, Manuel Francés Méndez, que presta sus servicios en la avenida de Oporto. Juntos avisaron a la Comandancia de la Guardia Civil del barrio del Terol, quien envió unos números al mando de su comandante. La mujer iba vestida con una bata de tela azul, con una cremallera de la cintura al cuello, un abrigo negro y zapatillas marrón, con borla y un pañuelo de gasa de colores y una llave sujeta a una cinta. El cadáver presentaba una herida en el muslo, de un objeto cortante, de unos quince centímetros de longitud y unos cinco de profundidad; otra en la mano izquierda y una tercera le atravesaba la muñeca. Junto al cadáver, una perola de porcelana con restos de comida.

La Guardia Civil estuvo durante todo el día de ayer haciendo indagaciones. Las pistas fueron muchas, pero confusas. En lugar próximo al cadáver se comprobaron las huellas de un camión que, al parecer, entró por la carretera de Toledo y salió por la misma. Se ha comprobado que antes de abandonar el lugar del hecho aplastó el cacharro de porcelana. El cadáver fué trasladado al Instituto Anatómico Forense y se efectuaron las diligencias de rigor. La Policía y Guardia Civil, repetimos, realizan activas pesquisas.

Gitano muerto de un tiro durante una pelea

Guadalajara, 25.—En una reyerta entre calés, según parece por resentimientos de un antiguo débito dominante de un trato, resultó muerto en el acto por un disparo de pistola el gitano Jesús Mendoza Manzano, de diecinueve años, natural de Cardenosa. Fueron detenidos Diego Muñoz Ferraz, Lisardo Muñoz Jiménez, José Mendoza Molinero, padre de la víctima; Luciano Muñoz Gabarri y Juan Muñoz Gabarri. En el momento de la detención les fueron ocupadas tres pistolas de diferentes calibres y un puñal.

En el Hospital Provincial ingresaron Diego Muñoz Ferraz, con magullamiento general y erosiones en la cara, producidos como consecuencia de los golpes que le propinaron en la reyerta, y Lisardo Muñoz Jiménez, que sufre herida en la rodilla, producida por arma de fuego. El padre de la víctima resultó, asimismo, herido en una rodilla como consecuencia de uno de los disparos.

Varias reses hacen descarrilar un tren

León, 25.—El tren de viajeros que hace el servicio entre esta ciudad y Cistierna descarriló muy cerca de esta

última población por haberse interpuesto varias reses vacunas en la vía. Salieron fuera dos unidades; pero no hubo desgracias personales, aunque sí daños materiales y algunas reses muertas.

Detención de un ladrón de bicicletas

Jerez de la Frontera, 25.—La Policía ha detenido a Fernando Gamboa Valle, domiciliado en la calle de Nuestra Señora de Guadalupe, 6, quien se confesó autor de más de diez hurtos de bicicletas, de las que se han recuperado diez, así como varias ruedas, cuadros y accesorios.

Vuelca un camión cargado de vino

León, 25.—En el kilómetro 37 de la carretera de Ponferrada a La Espina volcó y dió varias vueltas de campana un camión cargado con cubas de vino, que conducía el vecino de Palacio del Sil, Manuel Vera Gallego, que resultó con heridas graves.

El vehículo sufrió algunos desperfectos y la mercancía quedó desparada por el suelo, calculándose las pérdidas en unas 90.000 pesetas.

VENDEN UN YATE, LO ROBAN LUEGO Y SE HACEN A LA MAR

Las Palmas de Gran Canaria, 25. Se encuentra en el puerto el yate «Anphitrite», de 140 toneladas, con bandera inglesa, que procedía de Casablanca, y cuya tripulación ha sido apresada por las autoridades de Marina. Parece que este yate fué vendido en Casablanca a un millonario norteamericano por cuatro subditos ingleses. El nuevo propietario proyectaba un viaje de placer por el Mediterráneo, llevando al yate sus pertenencias, entre ellas valiosas joyas; pero, aprovechando la oscuridad de la noche, los antiguos dueños se introdujeron a bordo obligando al comprador a abandonarlo y haciéndose seguidamente a la mar.

Al llegar a Las Palmas, el yate se introdujo entre numerosas embarcaciones en el interior de la bahía, tratando de pasar inadvertido; pero pronto acudió el representante de Marina, con fuerzas a sus órdenes, ante los cuales se entregaron los tripulantes: capitán Stevenson, contramaestre Lund, coronel Bretolipred y esposa, otra mujer y un maquinista natural de Marruecos, que fueron trasladados a Capitanía.—Cifra.

3.205 pesetas para que se radiara un disco y 9.711 para que no

Antequera, 24.—La suscripción que Radio Antequera abrió hace unos días a favor de los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres ha presentado este año un fugilato que duró cuatro noches.

Se produjo el mismo al pedir un abonado que se radiase determinado disco mediante un donativo de diez pesetas. Inmediatamente surgió otro abonado que duplicó la cantidad para que no se radiara. A partir de ese momento, comenzó la pugna entre partidarios y no partidarios de la radiación del disco y los ofrecimientos se fueron incrementando incluso por parte de personas residentes en las provincias de Granada, Córdoba, Sevilla y Badajoz, hasta que en la noche de hoy se dió cuenta de la donación de una burra, valorada en 2.500 pesetas para que no se radiara el disco, que es el de «Los Feos». El bando contrario ofreció un burro, pero por no ser posible apreciar el valor de éste, quedó sin efecto el ofrecimiento anterior. Después de unas ofertas por uno y otro bando el litigio quedó resuelto a favor de los que no se radió el disco por 9.711 pesetas contra 3.205 que sumaron los partidarios de que se radiara.—Cifra.



Uno es un Stradivarius. El otro, un violín vulgar. Su diferencia reside en su calidad... Lo mismo ocurre con las máquinas de coser. Varias «se parecen» a la SIGMA. Pero ninguna la iguala. Porque es imposible superar la alta calidad de sus materiales, su sistema de bielas articuladas y su duración eterna, garantizada. Antes de elegir su máquina vea su SIGMA...
MAQUINAS DE COSER Y BORDAR SIGMA
ELCIBAR • GUIPUZCOA
PUDIENDO TENER UNA SIGMA POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?
AGENCIA: **RUFINER**
Juan Bravo, 30.

MAQUINARIA DE LABOREO PARA TRACTORES, REPUESTOS, ARADOS DE VERTEDERA
Agro
MATERIAL DE AVICULTURA: Incubadoras, ponederos, comederos, bebederos, etcétera.
MOLINOS TRITURADORES
Corpus, 8. Segovia. Teléfono 23-53
LUZ



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

DOÑA FELISA GARRIDO SANZ

Que falleció en Segovia, el día 25 de Diciembre de 1956

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Andrés Mínguez Herranz; hijos D. Andrés, D.^a Antonia, D. Vicente, D. Demetrio, D.^a María de los Santos, D. Juan-Antonio, D. Ricardo y D.^a Teodora; hijos políticos D.^a Mercedes Fernández, D. Vicente García, D.^a Pilar Montes, D. Leopoldo Arroyo, D.^a María del Rosario Alvarez, D.^a María Rosa López Maroto y D. Servando Duarte; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes, día 28, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la mañana de hoy.

Mejoras en los derechos pasivos de los funcionarios de Administración Local

Se establece una escala de aumentos en proporción inversa a los haberes

Madrid, 24.—Por la Ley de 17 de Septiembre del presente año se mejoraron los derechos de las clases pasivas civiles y militares; ahora por decreto del ministerio de la Gobernación serán también mejorados con efectos desde primero de Enero de 1957 los derechos pasivos de los funcionarios de la Administración Local.

Los haberes de jubilación se clasificarán y serán incrementados atendiendo a su cuantía básica, con arreglo a la siguiente escala:

Los que no excedan de 500 pesetas mensuales serán aumentados en un 50 por 100; los de más de 500 pesetas mensuales, sin exceder de 1.000, serán aumentados en un 30 por 100; los de más de 1.000 pesetas mensuales sin exceder de 2.500, serán aumentados en un 15 por 100, y a los de más de 2.500 pesetas no se les aplicará porcentaje de aumento.

Las pensiones de viudedad, de orfandad y de madre viuda pobre, se clasificarán y serán incrementadas atendiendo a su cuantía básica, con arreglo a la siguiente escala: Las que no excedan de 300 pesetas mensuales serán aumentadas en un 50 por 100; las de más de 300 pesetas mensuales sin exceder de 1.000, en un 15 por 100, y a las de más de 1.000 no se les aplicará porcentaje de aumento.

MINIMO DE JUBILACION DE 400 PESETAS

Los haberes de jubilación serán en todo caso de 400 pesetas mensuales, como mínimo, siempre que el funcionario hubiese desempeñado cargo al que, por exigir dedicación primordial y permanente, correspondiera un sueldo base no inferior a 5.000 pesetas. Las pensiones de viudedad serán en todo caso 300 pesetas mensuales como mínimo, siempre que el causante hubiese desempeñado cargo de las características señaladas anteriormente.

ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA

Mientras perciban sus correspondientes derechos pasivos, tendrán derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita, a partir del primero de Enero de 1957, en la misma extensión y condición en que está regulada o se regule para los funcionarios en activo, las siguientes clases pasivas de Administración Local: los jubilados, las viudas, los huérfanos no emancipados, los hijos o hijas emancipados, siempre que sean pobres en el concepto legal y se hallen imposibilitados para el trabajo, y las madres viudas pobres.

La asistencia será prestada con cargo al Municipio en que los beneficiarios residan, salvo que la misma sea o deba ser asumida por la Corporación o Montepío que satisfaga los derechos pasivos.

Las mejoras establecidas por este decreto no serán de aplicación obligatoria a los titulares de jubilaciones y pensiones concedidas gratuitamente por las Corporaciones locales, pero éstas procurarán extender a aquéllos, en lo posible, las citadas mejoras en la medida que concepten equitativa.

Tampoco será obligatorio el incremento de las prestaciones concedidas por los Montepíos de funcionarios locales en concepto de derechos pasivos, pero el ministerio de la Gobernación, oyendo a las respectivas entidades,

Regulación del derecho de despido en las empresas

(Viene de la página 6)

la empresa a que abone al trabajador una indemnización, que no podrá ser inferior al sueldo o jornal de 6 meses, ni superior al de cuatro años, sin que en ningún caso pueda ser menor que el importe de la fijada en la sentencia que puso fin al juicio de despido.

Para señalar la indemnización a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá en cuenta la antigüedad del trabajador en la empresa, sus cargas familiares y las facilidades y dificultades que tenga para encontrar otra colocación adecuada.

Sexta. Contra el auto de la Magistratura podrá interponer recurso de revisión ante el Tribunal Central de Trabajo o la Sala Quinta del Tribunal Supremo, según proceda, con arreglo a las normas generales sobre competencia, por razón de la cuantía, en los recursos de suplicación y casación.

Septima. El recurso se promoverá por escrito ante la Magistratura, dentro de los cinco días siguientes al en que se notifique la resolución, dándose traslado al recurrido en plazo de tres días, con exhibición de los autos en la Secretaría, para que pueda impugnar, alegando por escrito en el mencionado plazo lo que a su derecho convenga.

Octava. La Magistratura, en término del segundo día, elevará al Tribunal Central de Trabajo o a la Sala Quinta del Tribunal Supremo, según proceda: a) Certificación literal de la sentencia recaída en el juicio de despido. b) El incidente de indemnización de daños y perjuicios por la no readmisión; y c) El escrito promoviendo el recurso y, en su caso, el de impugnación formulado por el recurrido.

Novena. El Tribunal Central de Trabajo, en el plazo de cinco días, y la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el de diez, ambos contados a partir de la fecha de la recepción de los autos, sin celebrar vista ni oír a las partes, resolverán por auto lo que estimen pertinente.

Décima. El Tribunal Superior que entienda en este recurso, podrá confirmar, revocar o modificar el pronunciamiento del auto recurrido, acordando la indemnización de daños y perjuicios que estime procedente, dentro de los límites señalados en la quinta de las normas contenidas en el presente artículo.

Undécima. Dentro de los dos días siguientes al de la resolución del recurso, el Tribunal Superior ordenará la remisión de las actuaciones a la Magistratura de procedencia, la que seguidamente acordará su notificación a las partes.

Duodécima. Todos los plazos contenidos en las presentes normas se considerarán improrrogables.

Décimotercera. La ejecución de las resoluciones firmes dictadas en estos incidentes se verificará, en oficio por la Magistratura, dándole turno de preferencia.

DERECHOS DEL TRABAJADOR

Art. 9.º Cuando la resolución que ponga fin al incidente declare la pertinencia del mismo, el trabajador tendrá derecho a percibir, además de la indemnización que se fije, de acuerdo con la norma quinta del artículo anterior, una cantidad igual al importe de los jornales que hubiere devengado durante la tramitación del incidente, la que habrá de hacerse efectiva al ejecutarse éste.

Art. 10. Siempre que prospere el incidente de indemnización de daños y perjuicios por la no readmisión, se tendrá por resultado el contrato de trabajo, y el operario percibirá la indemnización fijada en el auto que ponga fin al procedimiento.

Art. 11. A los efectos de la presente disposición, en el concepto de sueldo o jornal, se comprenderá la totalidad de los beneficios que obtenga el trabajador por sus servicios u obras, incluyendo el plus familiar y las cantidades que viene percibiendo por seguros sociales.

Art. 12. En todos los casos en que por sentencia se declare improcedente el despido de alguno de aquellos productores que desempeñen destinos para los que sea preciso ingresar al servicio de las empresas o por oposición o concurso-oposición, conforme a las reglamentaciones de trabajo o a los Reglamentos o Estatutos particulares de aquéllas, y los interesados opten por la readmisión, será ésta obligada para las empresas, que proceda a la indemnización de daños y perjuicios.

Art. 13. Contra las sanciones distintas de los despidos que impongan las empresas a sus trabajadores por faltas graves o muy graves, podrán éstos recurrir ante la Magistratura de Trabajo competente, dentro del mismo plazo que la ley señala para ejercitar la ley de despido, debiendo observarse las normas procesales ordinarias.

Si la sanción impuesta por la empresa se estimase excesiva, la Magistratura, en su sentencia, impondrá la que considere adecuada a la importancia y gravedad de la falta que resulte probada.

Los fallos que en este supuesto se dicten serán irrecurribles.

Art. 14. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la preceptuada en este decreto, a excepción de las que actualmente rigen, que continuarán en vigor sobre: 1) Caballeros mutilados. 2) Productores que desempeñen cargos electivos de carácter sindical.

RECURSOS

3) Vocales de los Jurados de Empresa; y

4) Enlaces de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En los supuestos a que se refieren los números dos, tres y cuatro del presente artículo, la excepción establecida operará hasta tres años después de haber cesado en sus cargos, los que los desempeñara.

Art. 15. Tampoco será de aplicación este decreto a aquellos trabajadores cuyas reclamaciones sobre sanciones disciplinarias no estén atribuidas a la Magistratura de Trabajo por la legislación vigente.

Art. 16. Las normas procesales desarrolladas en la presente disposición no serán aplicables a los procedimientos tramitados.

Higiénica sala de incubaciones
Incubaciones Colmenares
LUZ

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS
CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2088

SEGUNDO GIMENEZ GONZALEZ
Especialista en partos y ginecología
Consulta diaria, de 11 a 2
Avenida del Padre Claret, número 12. Teléfono 2222
Clínica Quirúrgica y de Maternidad de Nuestra Señora de la Salud Velarde, 4. Teléfono 2690

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléf: Clínica, 2049. Domicilio, 1302

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral., B
Teléfono. 1841 Segovia

DR. L. PEREZ CASANOVA
Maternólogo del Estado. Tocólogo municipal y del I. N. P.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta: 12 a 2 y 3 a 6. Telf. 1530 (S. G. 66)

ALBERTO MADRIGAL CALDERON
Cirugía general, Ginecología y partos
Cirujano diplomado del Hospital Militar
Consulta de doce y media a dos y de cuatro a seis
Cervantes, 2, 1.º. Teléfono 1584

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Articulaciones. Rayos X
Consulta diaria, de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Díaz Sanz, 1. Tl. 1381

M. NIÑO-DENTISTA
Consulta en Segovia: miércoles y jueves. Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 57. Tel. 264119

DR. F. PEREZ GALLARDO
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial
Especialista de niños. Rayos X
Consulta diaria, de 12 a 2
Plaza de San Martín, 4.—Tel. 1664

LUIS SIRERA
Médico del Dispensario Antituberculoso
Ex director del sanatorio Las Navillas Pulmón y corazón
Medicina interna. Rayos X
Consulta de 3 a 5. San Juan, 7, pral.
Teléfono 2115 Segovia

LUIS F. JARDON
Pulmón y corazón. Rayos X
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso
Consulta martes, miércoles, jueves y viernes, de 11 a 1
San Clemente, 7

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos, del Hospital de San Carlos, de Madrid
Consulta los jueves, de 11 a 2
Juan Bravo, 2. Teléfono 1600

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo. Rayos X
Horas de consulta: de 12 a 2
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

JESUS H. CANO
Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia
Teléfono 2713

A. TRAPERO CARO
Medicina interna, piel y sexuales
Rayos X
Consulta diaria: 10.30-11.30 y 4.30-5.30
Gobernador Fernández Jiménez, 2
Teléfono 2631. Segovia

CANDIDO GARCIA MARTIN
Del Hospital de San Juan de Dios
Piel, Sangre y Sexuales
Análisis clínicos
Consulta diaria: 12 a 2 y 6 a 8. Avenida Fdez. Ladreda, 2 (Azoguejo). Tel. 1465

F. CHULIA ZEA
Médico
Medicina General. Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Infanta Isabel, 12, bajo-B
Teléfono: 28-57 Segovia

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Del Hospital Militar
Medicina interna. Rayos X
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4
Independencia, 3, pral. Segovia

A. MARTI ABAD
Pulmón-Corazón. Rayos X
Aparato de Electrocardiografía
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Escuderos, número 6, 2.º-Tel. 29-38
Segovia

PRACTICANTES Y COMADRONAS
LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio
Consulta diaria, de 3 a 5
Roble, 14. Teléfono 1915

la empresa a que abone al trabajador una indemnización, que no podrá ser inferior al sueldo o jornal de 6 meses, ni superior al de cuatro años, sin que en ningún caso pueda ser menor que el importe de la fijada en la sentencia que puso fin al juicio de despido.

Para señalar la indemnización a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá en cuenta la antigüedad del trabajador en la empresa, sus cargas familiares y las facilidades y dificultades que tenga para encontrar otra colocación adecuada.

Sexta. Contra el auto de la Magistratura podrá interponer recurso de revisión ante el Tribunal Central de Trabajo o la Sala Quinta del Tribunal Supremo, según proceda, con arreglo a las normas generales sobre competencia, por razón de la cuantía, en los recursos de suplicación y casación.

Septima. El recurso se promoverá por escrito ante la Magistratura, dentro de los cinco días siguientes al en que se notifique la resolución, dándose traslado al recurrido en plazo de tres días, con exhibición de los autos en la Secretaría, para que pueda impugnar, alegando por escrito en el mencionado plazo lo que a su derecho convenga.

Octava. La Magistratura, en término del segundo día, elevará al Tribunal Central de Trabajo o a la Sala Quinta del Tribunal Supremo, según proceda:

a) Certificación literal de la sentencia recaída en el juicio de despido. b) El incidente de indemnización de daños y perjuicios por la no readmisión; y c) El escrito promoviendo el recurso y, en su caso, el de impugnación formulado por el recurrido.

Novena. El Tribunal Central de Trabajo, en el plazo de cinco días, y la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el de diez, ambos contados a partir de la fecha de la recepción de los autos, sin celebrar vista ni oír a las partes, resolverán por auto lo que estimen pertinente.

Décima. El Tribunal Superior que entienda en este recurso, podrá confirmar, revocar o modificar el pronunciamiento del auto recurrido, acordando la indemnización de daños y perjuicios que estime procedente, dentro de los límites señalados en la quinta de las normas contenidas en el presente artículo.

Undécima. Dentro de los dos días siguientes al de la resolución del recurso, el Tribunal Superior ordenará la remisión de las actuaciones a la Magistratura de procedencia, la que seguidamente acordará su notificación a las partes.

Duodécima. Todos los plazos contenidos en las presentes normas se considerarán improrrogables.

Décimotercera. La ejecución de las resoluciones firmes dictadas en estos incidentes se verificará, en oficio por la Magistratura, dándole turno de preferencia.

Los fallos que en este supuesto se dicten serán irrecurribles.

Art. 14. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la preceptuada en este decreto, a excepción de las que actualmente rigen, que continuarán en vigor sobre:

1) Caballeros mutilados. 2) Productores que desempeñen cargos electivos de carácter sindical.



REVUE
RELOJES DE ALTA PRECISION DESDE 1853
Fabriques d'Horlogerie Thommen, S. A.
WALDENBURG (Suiza)
RELOJERIA BARRIO
Pl. de Franco, 6 - SEGOVIA



Patitas un día raza KHAKI CAMPBELL, hijas de reproductoras de segunda puesta importadas de Holanda. Pollitas sexadas de un día y varias edades LEHORN BLANCA GRAN SELECCION DE RAZAS San Agustín, 18. Teléfono 24-33

Remolques
Motores
Insecticidas
MAQUINARIA AGRICOLA
Román Sacristán
RACES

AGRADECEMOS
las atenciones de nuestros amables clientes.
NOVEDADES BELLA
Y ahora, por cada 100 pesetas de compra obsequiamos con 5 en lotería, para el sorteo del Niño. No decida su compra sin haber consultado nuestras secciones TEJIDOS. Calidad en todos los artículos y como siempre, las últimas creaciones.
Cervantes, 3. Tl. 24-09. Segovia
LUZ

DISCOS normales y microsuro de baile y de idiomas.
RELOJES de todas clases y marcas
DESPERTADORES y relojes de pared. Máquinas fotográficas, toda clase de gafas, termómetros, lupas, gemelos de teatro
BISUTERIA: Sortijas, alfileres, collares, medallas, rosarios, etc.
CASA MOZO
ISABEL LA CATOLICA, 3
Teléfono 1260

Contra ROBO y FUEGO siempre...
ARCAS ZUBIGARAY
Bilbao
Representante para Segovia:
FUNCIA
San Agustín, 17, 2.º. Tel. 2913
Solicite información y catálogo
LUZ

VENTA de POLLITAS de un día, SEXADAS, raza LEHORN-muy seleccionadas
Incubaciones desde enero a junio
EXPLOTACION AGRICOLA «VENTOSILLA», S. A.
ARANDA DE DUERO

SORTEO de SEMANAL de ANIS CASTELLANA
Etiquetas premiadas el viernes en la emisión ¡Pare la Música! de Radio Madrid.
NUMEROS:
245.484 20.000 Pesetas
1.245.484 20.000 »
2.245.484 20.000 »
«EL MENSAJE DEL NAUFRAGO»
El texto del segundo mensaje queda así después de la última emisión:
«Flotamos (al) (garate) bote (goma) paralelo (56) sur punto nuestro (Constellation) abatido (por) enorme punto piloto (navegante) y (enfermer) recogidos (bote) muchas alrededor.
Telegrafista
ACIERTE LAS PALABRAS QUE FALTAN Y GANARA
100.000 ptas.

